



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

EXPEDIENTE NUMERO 178/96

FUNDAMENTOS

Dina Huapi es una localidad vecina de San Carlos de Bariloche, que cuenta con unos 2.000 habitantes en expansión. La ruta número 237 divide a dicha localidad y es frecuentemente transitada tanto por vehículos (chicos y de gran porte) y motos que circulan a gran velocidad, como por bicicletas y peatones, entre los que se incluyen niños que concurren a establecimientos escolares. El tramo que atraviesa Dina Huapi ha sido escenario, en repetidas ocasiones, de accidentes muchas veces de extrema gravedad y fatales en algunos casos.

Todo esto se agrava visiblemente en temporada alta, en la gran afluencia de turistas duplica los riesgos.

Es por ello que:

Lazzeri, Dalto, Agostino,
Medvedev, Chiuchiarelli,
legisladores.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio a la Dirección de Vialidad de la Nación, que vería con agrado la construcción de dos (2) rotondas en el tramo en que la ruta n° 237 atraviesa la localidad de Dina Huapi.

Artículo 2°.- De forma.